

EXP-UNC: 0007696/2017**CÓRDOBA, 23 MAY 2017****VISTO**

La solicitud de la Srta. YACANTO Carina Raquel, DNI 22227486, para ser inscripta como alumna vocacional en las asignaturas: Introducción a la Psicología; Psicología Evolutiva de la Niñez; Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. YACANTO es egresada de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que la solicitante cumple con los requisitos necesarios establecidos en la reglamentación.

Que los docentes a cargo de las materias solicitadas se expresaron a favor de la autorización de cursado.

Que el Artículo 7º de la reglamentación vigente expresa que "En caso que el aspirante desee cursar grupos de materias, se considerará la preparación previa del mismo y en caso de materias de una misma orientación, una de las correlatividades inmediatas anteriores, y las inscripciones por grupos de materias se receptorán teniendo en cuenta las correlatividades propias de la carrera".

Que corresponde hacer lugar a la inscripción en las asignaturas solicitadas excepto Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Srta. YACANTO Carina Raquel, DNI 22227486, a ser inscripta como alumna vocacional en las asignaturas: Introducción a la Psicología; Psicología Evolutiva de la Niñez.

Artículo 2º: No autorizar a la Srta. YACANTO a ser inscripta como alumna vocacional en la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud.



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0007696/2017

Artículo 3º: Autorizar a Enseñanza a efectuar la inscripción correspondiente.

Artículo 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 684

Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA